

DUSAKAWI IPSI reafirma su compromiso con la transparencia, la equidad y un ambiente de trabajo seguro y libre de acoso.



Marco Normativo y Objetivo

Marco Normativo: Ley 2365 de 2024 y normatividad laboral vigente.

Objetivo: Informar las estadísticas correspondientes al acoso sexual en el ámbito laboral y presentar las medidas preventivas e institucionales implementadas.



Estadísticas Consolidadas - 1er Semestre 2026

Indicador	Resultado
Quejas recibidas por acoso sexual laboral	0
Casos en seguimiento o investigación	0
Sanciones impuestas	0
Medidas disciplinarias por acoso sexual	0

RESULTADO DEL SEMESTRE

0

Casos reportados



Medidas Preventivas e Institucionales Implementadas

Correo de Reportes:

Apertura y divulgación.

convivencialaboral@ipsdusakawi.com

Actualización de Políticas:

Ajuste de las políticas internas de Acoso Sexual Laboral conforme a la Ley 2365 de 2024 y normas vigentes. Socialización a coordinadores y colaboradores.

Protocolos y Rutas de Actuación:

Diseño e implementación de la cartilla del protocolo y ruta de prevención, atención y actuación.

Reglamento Interno de Trabajo (RIT):

Incorporación de capítulo especial en el RIT y jornada de socialización participativa con los colaboradores.

Recuerda: Puedes consultar el Reglamento Interno de Trabajo, así como la Cartilla del protocolo y ruta de prevención y actuación para Acoso Laboral y Acoso Sexual Laboral en nuestro portal web: www.ipsdusakawi.com

Fecha de divulgación:
10 de julio de 2026